

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA**

Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020

Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002

Dane: 154670001056

NIT. 900144471-9

El Tarra Norte de Santander

**RECTORIA****Rendición de cuentas 2021****ACTA DE REUNIÓN**

<b>1. Consecutivo:</b>	<b>RC. 001</b>
<b>2. Referencia:</b>	<b>ACTA VEEDURIA RENDICION DE CUENTAS E.E</b>
<b>3. Fecha:</b>	<b>FEBRERO 28 DE 2021</b>
<b>4. Lugar</b>	<b>HORA: 3:00 P.M</b>
<b>5. Modalidad</b>	<b>Presencial</b>
<b>6. Redactado por</b>	<b>Esp. Deneida Pérez Claro y Edilmira López Salcedo</b>

<b>7. Asistentes</b>	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>
	<b>Comunidad Educativa.</b>	<b>Se anexa listado de asistencia</b>	
	<b>ANEXO 3</b>		
	<b>Asistencia: Siendo las 3: 00 p.m se visualizan 120 personas en instrumento de 97 registrados.</b>		
	<b>Invitados: Autoridades gubernamentales (alcaldía, secretaria de educación, concejo municipal, personería, Representantes de iglesias, Representantes de Junta de Acción Comunal, Representantes de estudiantes, Representantes concejo de padres de familia, Estudiantes por grado, padres de familia por grado, docentes.</b>  <b>(VER ANEXO 1 lista de invitados)</b>		
<b>8. Ausentes</b>	<b>Convocados: Autoridades gubernamentales (alcaldía, secretaria de educación, concejo municipal, personería, Representantes de iglesias, Representantes de Junta de Acción Comunal, Representantes de estudiantes, Representantes concejo de padres de familia, Estudiantes por grado, padres de familia por grado, docentes.</b>  <b>No asistieron invitados de la Secretaria de educación, los Representantes de las iglesias y representante del concejo municipal.</b>		

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b> Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander	
	<b>RECTORIA</b>	
	<b>Rendición de cuentas 2021</b>	

9. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia/Cargo
	ANEXO 1		
10. Resumen	<p><b>PROPÓSITO:</b> Presentar, en audiencia pública, el informe de gestión de la vigencia del año 2021 de la Institución Educativa: Monseñor Díaz Plata del municipio de El Tarra, Norte de Santander.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Participar activamente como veedores en la forma en que se realiza la Audiencia Pública de Redición de Cuentas de los Establecimientos educativos adscritos a la Secretaria de Educación del Departamento Norte de Santander, verificando y observando como los directivos informan a la comunidad en general sobre los logros y retrocesos de la gestión, conforme a las orientaciones impartidas por informar.</p> <p>Explicar y justificar la gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer de la I.E ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.</p> <p><b>Los objetivos principales de la rendición de cuentas son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fortalecer el sentido de lo público. Recuperar la legitimidad para las Instituciones del estado.</li> <li>❖ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>❖ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>❖ Construir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.</li> <li>❖ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.</li> </ul>		

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002</p> <p align="center">Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
---	---	---

	<p><b>PUNTOS A TRATAR</b></p> <p><b>AGENDA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Oración</li> <li>3. Himnos       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Himno Nacional</li> <li>b. Himno al Departamento Norte de Santander</li> <li>c. Himno al Tarra</li> <li>d. Himno del plantel educativo.</li> </ol> </li> <li>4. Presentación del moderador de la Audiencia Publica Mag. JHON JAIRO CLARO PEREZ.</li> <li>5. Instalación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 por parte del rector Esp. WILSON NORIEGA JARAMILLO.</li> <li>6. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 a cargo del señor coordinador Esp. JORGE ANTONIO VARGAS</li> <li>7. Presentación de los representantes de la Secretaria de Educación Departamental.</li> <li>8. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2021.       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Informe de ejecución presupuestal (Enero 1 a diciembre 31 de 2021 a cargo del señor rector Esp. WILSON NORIEGA JARAMILLO.</li> <li>B. Presentación del informe de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Mejoramiento Institucional:           <ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de la Gestión Directiva Líder: Esp. PEDRO ANDREY TELLEZ MARIÑO.</li> <li> Informe de la Gestión Administrativa: Líder. Esp. ABEL LEONARDO NAVARRO GÓMEZ</li> <li> Informe de la Gestión Académica: Lider: Lic. MARIA ANAILCE CONTRERAS MARTINEZ.</li> <li> Informe de la Gestión Comunitaria: Lider. Mag. LEIDY YASMIN CARILLO GRANADOS.</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>9. Envío formato para inscripción y radicación de las propuestas de los participantes.</li> <li>10. formato para la Evaluación del evento e informe del grupo de Calidad.</li> <li>11. Lectura del acta de la audiencia.</li> </ol>
--	--

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b> Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander	
	<b>RECTORIA</b>	
	<b>Rendición de cuentas 2021</b>	

<b>12. Refrigerio</b> <b>13. Marcha final.</b> Las coordinadoras puso a consideración la agenda la cual fue aprobada por unanimidad.
--

<b>DESARROLLO DE LA REUNION</b>	
	<p>En el punto 1 de la agenda, el Mag. JHON JAIRO CLARO PÉREZ, Dio el respectivo saludo, agradeciendo su participación en el evento.</p> <p>En el punto 2: La docente Mag. Leidy Yasmin Carrillo Granados, hizo una reflexión sobre el evento de Rendición de Cuentas y sobre la oportunidad que nos da Dios de estar nuevamente en la presencialidad y agradeció por los dones dados de parte de nuestro Señor Jesucristo en este nuevo año.</p> <p>Punto 3: La Esp. María Isabel Marrugo anunció los himnos de Colombia, el Departamento, el de el Municipio y del plantel educativo, los cuales fueron escuchados y cantados por los asistentes.</p> <p>Punto 4. El señor coordinador presentó al moderador Mag. JHON JAIRO CLARO PEREZ, docente de la Institución Educativa, quien presenta un saludo de bienvenida y recomienda que todo debe llevarse en orden, para tener un reunión fructífera.</p> <p>Punto 5: El moderador cede la palabra al señor rector WILSON NORIEGA JARAMILLO, quien procede y hace oficial el evento. El rector manifestó agradecimientos al Consejo Directivo, al Equipo de Calidad, Al consejo de Padres, Representantes de estudiantes a los docentes, y a los entes territorial como a la Secretaria de Desarrollo de la alcaldía municipal, a presidentes de juntas de acción comunal, manifiesta el propósito del evento y declara a las 3:15 minutos oficialmente instalada la rendición de cuentas del año 2021.</p>

	<p><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p>Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020  Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002</p> <p>Dane: 154670001056  NIT. 900144471-9  El Tarra Norte de Santander</p>	
	<p><b>RECTORIA</b></p>	
	<p><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	

	<p><b>Punto 6. El señor coordinador Jorge Antonio Vargas da lectura del reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021, en el cual se dan las pautas para rendición de cuentas (Anexo 2: Reglamento). Que incluye TITULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I DEL OBJETO, IMPORTANCIA, BASE LEGAL, RESPONSABILIDAD Y LIMITACIÓN. TITULO II DEL CONTENIDO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CAPITULO I De los participantes destaca que es libre y democrática. CAPITULO II De las Invitaciones participación de representantes de instituciones públicas, organizaciones sociales de base y demás ciudadanos. CAPITULO III del desarrollo de la Audiencia estable la fecha, hora y requisitos para el ingreso a la reunión de los asistentes, incluye entrega formatos de propuestas y evaluación del evento. CAPITULO IV DEL MODERADOR quien administrará los tiempos y coordinará las intervenciones. Además será el orientador y guía durante el proceso de la Audiencia Pública. CAPITULO V De la secuencia de la Audiencia (agenda). CAPITULO VI De la Exposición contenidos a tratar: el informe financiero a nivel presupuestal y contable, el informe de Gestión con los resultados de las actividades, planes y proyectos en el informe. CAPITULO VIII Del cierre y Evaluación de la Audiencia seguimiento a los compromisos, lectura de conclusiones y evaluación.(Ver anexo 2 Reglamento Audiencia Pública).</b></p> <p><b>Punto 7. Presentación del informe de Gestión de la vigencia 2021 informe de Ejecución presupuestal (Enero 1 a diciembre 31 de 2021) a cargo del señor rector Esp. WILSON NORIEGA JARAMILLO.</b></p> <p><b>El señor Rector informó lo consignado a continuación.</b></p> <p><b>INDICE DE EFICIENCIA INTERNA</b></p> <p><b>Matricula: Matricula inicial: 3121 estudiantes, ofreciéndose desde el nivel de preescolar al nivel de media técnica, distribuidos en 84 grupos.</b></p>
--	--

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
---	---	---

	<p><b>La institución tiene debidamente conformado el gobierno escolar de acuerdo a la ley General de Educación 115 de 1.994 y el Decreto 1075 de 2015 favoreciendo la participación de la comunidad educativa.</b></p> <p><b>Se tiene un manual de convivencia re significado, adoptado por el Consejo Directivo, socializado a la comunidad Educativa.</b></p> <p><b>Un 80% de la población estudiantil se encuentra en estado de vulnerabilidad a la cual se le ofrece una educación inclusiva como estrategia fundamental para acceder al conocimiento y desarrollo.</b></p> <p><b>En el año 2021 se registraron 29 estudiantes en simat debidamente documentados y con soportes médicos presentada asi: sede principal xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx El señor rector deja encarga como líder de inclusión a la docente orientadora Nidia Eliceth Flórez.</b></p> <p><b>La capacidad de aulas es muy poca con la cantidad de estudiantes que se proyectó, esto nos conlleva abrir la jornada de la tarde y tener hacinamiento en las aula de clase. El rector informa que l institución es inclusiva, no tenemos distinción de raza, social, económico, religioso, impedimentos físicos ... En cuanto a jornadas la institución ofrece la jornada mañana y tarde.</b></p> <p><b>Explico también debido a la pandemia el porcentaje de estudiantes que utilizaron guía hasta el 2 de agosto fue el 100%, lo cual se repartía las guía cada 15 días, y los docentes a través de los grupos de whatsapp impartían sus explicaciones, también utilizaron algunas plataformas. Cada 15 días los docentes tenían el deber de presentar un informe ejecutivo sobre la asistencia y reportar aquellos estudiantes que tenían varias días sin conectarse.</b></p> <p><b>Planta de personal: Se cuenta con la siguiente planta de personal: Directivos Docentes: 4: Docente orientador 1; docentes 94 la mayoría de ellos son provisionales, 2 administrativos que hacen de función de secretarios de la Institución. No se cuenta con personal de servicios generales.</b></p>
--	--

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
---	---	---

	<p>En la sede principal se cuenta con dos salas de informática, los computadores que se encuentran están obsoletos, lo cual dificulta las enseñanza en el área de informática.</p> <p>En la sede Integrada se cuenta con un aula de informática y por no tener los computadores no se ha dado uso, e igualmente a la sede primero de enero.</p> <p>Se recibió de parte de Computadores para Educar 160 computadores, distribuidos así: 80 para la sede Primero de Enero y 60 para la sede Integrada, lo cual ya se adaptaron en cada sede.</p> <p>Desafortunadamente no se cuenta con el servicio de internet.</p> <p>Se articuló con el SENA otra técnica como la de proyectos agropecuarios y se cambió la técnica de Manejo Ambiental por Monitoreo Ambiental, hasta el momento la institución cuenta con dos técnicas.</p> <p>Se gestionó con la alcaldía municipal y el centro de salud talleres, charlas en temáticas como la prevención de consumos de sustancias psicoactivas, prevención de violencia intrafamiliar. gestionó ante el alcalde Yair Diaz Peñaranda la construcción de aulas de clases y se pudo lograr tres aulas de 56 metros cuadrados cada una.</p> <p>La Institución tiene un sistema de Evaluación adoptado por El Consejo Directivo, El cual fue socializado a la comunidad educativa.</p> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA:</b></p> <p>Se solicitó a la administración Municipal las necesidades más apremiantes en cuanto a infraestructura.</p> <p>Se contabilizo contrato de asesoría contable y financiera de la vigencia 2021. Arreglos locativos en la Institución y sus sedes a todo costo, Incluye: SEDE INTEGRADA: Adecuación de baños de niñas y niños, Incluye enchape, empañetada y pintada de paredes e instalación de 8 puntos de luz; elaboración de rampa al lado de la cancha con pasamanos de 5m2. Elaboración de un pozo subterráneo a todo costo.</p>
--	--

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020  Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002  Dane: 154670001056  NIT. 900144471-9  El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
--	---	--

	<p><b>Adecuación de baños de preescolar: empañetada de 60m 45 metros de enchape de baños, 60 metros pintada de los baños. Adecuación de pasillo y lavamanos incluye: empañetar pasillo quitar enchape viejo y pega el nuevo, pegar baldosa gres, pegar baldosa en la pared a 50 cm de altura, colocación de cuatros puntos de luz y pintada de paredes, desmontar techo viejo y colocar nuevo de tres salones, instalación de puertas nuevas, instalación de lavamanos, adecuación de techos a todos los portones de la sede, arreglo de 6 ventanales, 20 puertas pintadas, 8 portones pintados.</b></p> <p><b>SEDE PRIMERO DE ENERO: Enchape de baños de preescolar, elaboración de rampa o pasillo de baños, hasta el portón; adecuación de pasillos de baños de primaria y piso a la entrada de la sede y adición de baños, arreglo de tuberías y llaves. Elaboración de un pozo subterráneo a todo costo, se hizo rampa de 2 x 19 metros, instalación de dos lavamanos, se selló muro de la sede de 24 espacios de 2,50 x 2 metros empañetado y pintado, se selló con ladrillo a la vista de 2 salones entre techo y pared pintado, piso frente al portón de 10 x 70 metros, adecuación de un salón de clase; incluye empañetada, internar luz , pintada y colocar baldosa gres, adecuación de un salón para depositar las basuras, adecuación de techos de tres salones incluye: desmontada de 180 M2 de techo viejo de eternith y colocar techo nuevo con zinc de 6 x 1 metro, adecuación salón de preescolar ncluye: cambiar lugar de puerta, colocar ventanal, postura de tres puertas, tapada de goteras a salón de preescolar, instalación de lavamanos, adecuación de techos a todos los portones. Adecuación de baño para los docentes, cambiar de lugar la puerta, reubicar tasa sanitaria e instalación de lavamanos, 5 arreglos de puertas de baños,13 arreglos de ventanales.</b></p> <p><b>SEDE SAN JUAN EUDES: adecuación de baños de preescolar incluye: enchapar baños, empañetar paredes, realización de pasillo desde los baños hasta el portón, adecuación de baños de niños y niñas incluye; 80 metros de pañete, 60 metros de enchape, 40 metros de pintura y 50 metros de ante piso, arreglo de la luz a dos salones, instalación de lavamanos, adecuación de techos al portón principal.</b></p> <p><b>SEDE PRINCIPAL: Instalación de 7 lavamanos en los baños, instalación de un lavamanos en la entrada. Adecuación de una pared en drawall de un salón de 3 x 2.4 metros por ambos lado, mantenimientos de canales de agua, rocería,</b></p>
--	--

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020  Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002  Dane: 154670001056  NIT. 900144471-9  El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
--	---	--

	<p><b>SUMINISTROS:</b> Compra de 1 fotocopiadora mp c5503 ricoh y partes: incluye 1 kit de unidades fusora, 3 cilindros de fotoconductores, 3 cuchillas de limpieza, 3 rodillos de carga, 2 kit de piñones, 18 toner de color negro, 18 toner de color, 4 cartuchos.</p> <p><b>PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA: INCLUYE:</b> 50 cajas de resma de oficio, 30 cajas de resma de carta, 24 tintas negras, 54 tintas de color amarillas, rojas, azul, 10 paquetes de sobres de manila oficio, 10 paquetes de sobre de manila carta, 10 paquetes extra grande, 15 cajas de gancho para grapadora, 24 cjas de clip grandes, 24 cajas de clip mediano, 1 caja de resaltadores, 12 A-Z tamaño oficio 5 engrapadoras, 5 cajas de lapiceros, 2 cajas de lápices, 18 talonarios de ñoc notas, 50 carpetas azul colgante, 4 toner negros, 3 toner de color.</p> <p><b>SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE PORTAL TNS.</b></p> <p>Compra de 17 tableros acrílicos 1,20x 2.40 m, 90 ventiladores de pared alteza</p> <p>Compra de implementos deportivos: y de aseo: Incluye: escobas, traperos, palos de traperos, baldes, recogedores, kilos de jabón, litros de limpia pisos, litros de detergente, litros de mistolín, paquetes de bolsas, balones de microfútbol, voleibol, básquet, pitos, cronómetros, mayas de voleibol.</p> <p><b>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b></p> <p><b>GRATUIDAD:</b> 240.455.863  <b>RECURSOS DE BALANCE:</b>2.591.079  <b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS:</b> 711.905  <b>TOTAL INGRESOS:</b> 243.758.847</p> <p><b>EGRESOS:</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES</b> 5.000.000  <b>COMPRA DE EQUIPO-MAQUINARIA Y EQUIPO:</b> 20.383.500  <b>COMPRA DE EQUIPO.EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b> 4.500.000  <b>MATERIALES Y SUMNISTROS:</b> 49.638.000  <b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:</b> 155.138.100  <b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES:</b> 5.150.000  <b>MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO:</b> 3.050.000  <b>TOTAL DE EGRESOS:</b> 242.859.600</p>
--	---

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
--	---	--

	<p><b>8. B. Presentación del informe de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Mejoramiento Institucional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de la Gestión Directiva Líder: Esp. PEDRO ANDREY TELLEZ MARIÑO.</li> <li> Informe de la Gestión Administrativa: Líder. Esp. ABEL LEONARDO NAVARRO GÓMEZ</li> <li> Informe de la Gestión Académica: Lider: Lic. MARIA ANAILCE CONTRERAS MARTINEZ.</li> <li> Informe de la Gestión Comunitaria: Lider. Mag. LEIDY YASMIN CARILLO GRANADOS.</li> </ul> <p><b>El docente (abogado) Pedro Andrey Tellez Mariño presenta el informe de la Gestión Directiva.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) Presenta a los directivos y coordinadores de la institución</li> <li>) Presenta la misión y la visión de la I.E Monseñor Díaz Plata</li> <li>) La visión está vigente hasta este año. 2022</li> <li>) Oportunidades de mejoramiento: búsqueda de estrategias flexibles de inclusión.</li> <li>) Se logró socializar el siee ajustado</li> <li>) Se conformó el gobierno escolar.</li> </ul> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Esp. ABEL LEONARDO NAVARRO GOMEZ, El docente expresa lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) En el proceso de matrícula se registraron en el simat 211 estudiantes en el grado de transición, en primaria 1070, para un total de 1281 estudiantes.</li> <li>) En secundaria: 1.011 estudiantes</li> <li>) En la jornada única: 329 estudiantes.</li> <li>) Se informa sobre estudiantes desetores: 6 de transición, 186 de primaria, 159 de secundaria y 18 de la jornada única.</li> <li>) Traslados a otras instituciones: 125.</li> <li>) La I.E Monseñor Díaz Plata cuenta con 70 salones de clases, 3 salas de informática, un punto vive digital y cuatro sedes con servicios públicos en óptimas condiciones.</li> </ul>
--	---

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020  Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002  Dane: 154670001056  NIT. 900144471-9  El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
--	---	--

	<p> ) Se realizó una buena inversión a la planta física.  ) Planta de personal: Se cuenta con 3 coordinadores, 2 secretarios y 94 docentes. </p> <p><b>GESTIÓN ACADÉMICA POR LA DOCENTE MARIA ANAILSE CONTRERAS; DIO EL SIGUIENTE INFORME DE LOGROS;</b></p> <p> ) Se implementó estrategias pedagógicas flexibles, integradoras y contextualizadas.  ) Se establece un horario flexible que permite tener encuentros con los estudiantes y adelantar actividades asincrónicas para orientar de forma personalizada.  ) Se da apertura a las clases presenciales respetando los protocolos de bioseguridad.  ) Se tiene en cuenta las características individuales de los estudiantes en la planeación de actividades. </p> <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA POR LA MAG. LEYDY YAZMIN CARRILLO GRANADOS, La docente presentó las metas propuestas del año 2020 del PMI orientadas a fortalecer la educación en bioseguridad durante la pandemia.</b></p> <p> ) Se realizaron actividades para la prevención, el autocuidado y normas de seguridad.  ) Transversalidad de normas de bioseguridad en las guías de trabajo en casa.  ) Desarrollo de actividades de fortalecimiento emocional de padres y estudiantes.  ) Seguimiento y evaluación de actividades a través de informe ejecutivo. </p> <p><b>Terminado el informe de la gestión comunitaria se informó por parte del docente Mag. Jhon Jairo Claro Pérez, que deben registrar la asistencia y las propuestas .</b></p>
--	---

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA</b></p> <p align="center">Aprobado por Resolución 004026 de 29 de diciembre de 2020 Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002 Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9 El Tarra Norte de Santander</p> <p align="center"><b>RECTORIA</b></p> <p align="center"><b>Rendición de cuentas 2021</b></p>	
--	---	--

**PROPUESTAS:** Se presentaron 6 propuestas, la mayoría manifiesta satisfacción por el trabajo realizado durante estos años atrás, se resalta dos propuestas una gestionar otro colegio y la otra tener un espacio de una finca para que los estudiantes de la técnica puedan realizar sus pasantías sin ningún dificultad.

**EVALUACIÓN:** En cuanto a la evaluación la mayoría de los asistentes les pareció excelente el evento.

El moderador le da la palabra al señor Rector Esp. **WILSON NORIEGA JARAMILLO**, quien agradece a todas la comunidad educativa por su asistencia. En el evento.

Cierre de la audiencia pública a las 5: 30 P.M. del 28 de febrero de 2022.

**SE ANEXAN EVIDENCIAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021.**



